Bogotá, 17 de febrero de 2026

Señora
ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA
Directora Biblioteca Nacional de Colombia
Ciudad

Asunto: Cotización para la suscripción de un convenio de asociación para fortalecer las actividades de la Biblioteca Nacional de Colombia - Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura, a través del desarrollo del proyecto de fortalecimiento a la circulación del libro y la literatura colombiana, así como a la creación, proyección, formación, apropiación del libro y el patrimonio literario en Colombia.

Respetada Adriana,

Atendiendo su amable invitación de manera atenta presentamos cotización para participar en el estudio de mercado asunto de la referencia en los siguientes términos:

Propuesta de costos operativos asociados a la ejecución del presupuesto: **11%**.

Aporte de contrapartida: APORTE EN ESPECIE POR EL 10% del valor del presupuesto correspondiente a la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS**. ($763.962.600) M/CTE, discriminados así:

COMPONENTE	DESCRPCIÓN - ESTUDIO DE MERCADO
1. Fortalecimiento integral de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (acompañamiento técnico y formativo, espacios de coordinación y articulación y formación)	Realización de un diplomado virtual orientado a desarrollar capacidades de representación gráfica, gestión y análisis estadístico de datos, a través del aprendizaje teórico y práctico de las funciones estadísticas desarrolladas en la herramienta de Excel, de una duración de 120 horas de formación con tutoría personalizada.
	Realización de un curso virtual de 40 horas de duración, diseñado para fortalecer las habilidades blandas esenciales en los equipos bibliotecarios y culturales, integrando metodologías activas centradas en la experiencia: retos colaborativos, simulaciones de escenarios reales, dinámicas gamificadas y herramientas de autoevaluación y diagnóstico.
	Realizar la pre, producción y posproducción de una serie de cuatro (4) videos de presentación - adecuación pedagógica- de la "Guía sobre derechos de autor para obras audiovisuales: Consideraciones para la mediación audiovisual en las bibliotecas", para apoyar la comunicación pedagógica de este contenido y con los bibliotecarios de la RNBP. Los videos deberán ser accesibles, por lo que deberá contar con traducción a LSC y subtítulos en español colombiano. La serie de cuatro videos se realizará, así: Un (1) video en alta definición de dos (2) minutos con la exposición general y acercamiento pedagógico a la "Guía sobre derechos de autor para obras audiovisuales: Consideraciones para la mediación audiovisual en las bibliotecas". Tres (3) video cápsulas con contenidos relevantes de la guía (cada uno de un (1) minuto de

	duración), tipo cápsulas informativas con nociones o conceptos clave para una rápida consulta y difusión del contenido. Se deberán contemplar para los videos las siguientes indicaciones: *Preproducción: Creación del guion e story board (guion gráfico) a partir de la lectura y el análisis de la guía con el apoyo del equipo de formación de la BNC. Se debe tener en cuenta que el público al que está dirigido el video de presentación de la guía serán las y los bibliotecarios de la RNBP que realizan acciones de mediación audiovisual en las bibliotecas públicas que lideran, por lo que se debe suscitar interés para consultar la guía y profundizar en sus contenidos. Además, se deberá tener en cuenta la designación de una persona como narradora del video, que será asignada desde la producción. *Producción: se propone que la locación y el rodaje del video (primer video) sea en una de las salas de la BNC. Además, aprovechar los elementos gráficos e identidad de la guía. El sonido debe ser de alta calidad y se sugiere usar una base musical libre de derechos de autor. *Posproducción: edición, montaje y finalización de cada uno de los recursos de video. Cada video deberá contar con las especificaciones de accesibilidad nivel AAA, música de fondo bajo licencia de uso libre (Creative Commons), implementación de cortinillas de inicio y fin según manual y lineamientos de comunicación de la BNC. La aprobación final la realizará el equipo de la BNC. Al finalizar el proceso se deberá realizar la entrega de los archivos editables en su versión final implementados en el video, tanto editados como en formato de publicación final (mp4 -estándar compatible con plataforma descrita - y audio AAC). Los videos deben entregarse el full hd (1920 x 1080 px) con grabación de testimonios con micrófono externo e iluminación, para su adecuada visualización.
	Realizar la pre, producción y posproducción de doce (12) videos, para ampliar las comprensiones sobre la formación virtual, modalidades de los cursos del Aula virtual y mayor descripción de los contenidos los cursos. Los videos deberán ser accesibles, por lo que deberá contar con traducción a LSC y subtítulos en español colombiano. Los videos se realizarán, así: -Dos (2) videos de un (1) minuto (formato vertical - tipo reel) de invitación al Aula enfocados en las características de las dos modalidades de cursos que maneja el Aula virtual, con un lenguaje claro y sencillo al público bibliotecario el cual puede ser muy variable. -Dos (2) videos de un (1) minuto (formato vertical - tipo reel) que den respuesta a algunas preguntas frecuentes que existe en el sector bibliotecario con respecto a las oportunidades de formación virtual que brinda el AV. -Seis (6) videos de dos (2) minutos (formato horizontal - alta calidad para subida a YouTube) de invitación a los cursos con tutor del AV, con información sobre los contenidos, módulos, alcances y responsabilidades de cursada. -Dos (2) videos de dos (2) minutos (formato horizontal - alta calidad para subida a YouTube) de testimonios de bibliotecarios que han tomado cursos con tutor (1 video) y de autoformación (1 video) aplicados a la práctica de la biblioteca pública o la unidad de información. Cada uno de los videos deberá contemplar las siguientes fases: *Preproducción: realización de doce (12) guiones de video gráfico que responda a los propósitos relacionados en la descripción de cada video, estos guiones deberán construirse de manera conjunta y con la aprobación de la BNC. *Producción: grabación de cada uno de los videos aprobados. Se recomienda realizar la grabación en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia y/o en bibliotecas públicas de Bogotá. Para los videos de testimonios, el equipo podrá realizar el proceso en cualquiera de las Bibliotecas Públicas ubicadas en Bogotá, con previa autorización de permisos (de locación y de imagen). *Posproducción: edición, montaje y finalización de cada uno de los recursos de video. Cada video deberá contar con las especificaciones de accesibilidad nivel AAA, música de fondo bajo licencia de uso libre (Creative Commons), implementación de cortinillas de inicio y fin según manual y lineamientos de comunicación de la BNC y respectiva aprobación de la BNC. Al finalizar el proceso se deberá realizar la entrega de los archivos editables en su versión final implementados en el video, tanto editados como en formato de publicación final (mp4 -estándar compatible con plataforma descrita- y audio AAC). Los videos deben entregarse el full hd (1920 x 1080 px) con grabación de testimonios con micrófono externo e iluminación, para su adecuada visualización.
2. Implementar las nuevas Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) vinculadas al PNBI, realizar	Producción y envío de 320 kits para los mediadores BRI en el marco de los Encuentros temáticos PaLaBriAndo y el Encuentro Nacional de Implementación BRI que contenga: una bolsa de tela

seguimiento a las BRI implementadas y consolidar la Red Nacional de Bibliotecas Rurales Itinerantes (Encuentros nacional y regionales, incentivos, pasantías, escuela de sistematización y ciclos de formación).	reutilizable con cargaderas, una libreta tamaño media carta y un esfero los cuales deben estar marcados con la imagen del Programa y deberán entregarse en 4 puntos ubicados en ciudades capitales y Bogotá.
3. Implementar las acciones del Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas "Leo la vida" a nivel territorial y comunitario.	Preproducción, producción y postproducción de 4 videos de 5 minutos cada uno de encuentros entre bibliotecas comunitarias, populares e itinerantes de Colombia. Los encuentros se realizarán en 8 lugares diferentes del país (por definir, de acuerdo con los resultados de una convocatoria que se realizará para seleccionar a las bibliotecas participantes), la(s) persona(s) que realizará(n) los videos deberán hacer un viaje de 2 días a 4 de estos lugares, incluyendo los costos de desplazamiento, alojamiento y alimentación. *Posproducción: edición, montaje y finalización de cada uno de los recursos de video. Cada video deberá contar con las especificaciones de accesibilidad nivel AAA, música de fondo bajo licencia de uso libre (Creative Commons), implementación de cortinillas de inicio y fin según manual y lineamientos de comunicación de la BNC y respectiva aprobación de la BNC. Al finalizar el proceso se deberá realizar la entrega de los archivos editables en su versión final implementados en el video, tanto editados como en formato de publicación final (mp4 -estándar compatible con plataforma descrita- y audio AAC). Los videos deben entregarse el full hd (1920 x 1080 px) con grabación de testimonios con micrófono externo e iluminación, para su adecuada visualización en el canal de YouTuBe de la Biblioteca Nacional.

Agradezco su atención,

DIANA CAROLINA REY QUINTERO
Representante Legal Fundalectura